

**Deloitte.**

Thinking allowed  
Materialidad



Quiénes son responsables por preparar, o aprobar para publicar, un reporte financiero de propósito general necesitan hacer juicios acerca de qué información incluir en el reporte y cómo presentarla. En términos sencillos, ¿qué información es **material**?

Si usted tiene esta responsabilidad, esta publicación de Deloitte está diseñada para ayudarle a pensar acerca de materias tales como:

- cómo identificar quiénes son los usuarios primarios de su reporte;
- cómo identificar qué información desean esos usuarios, o esperan sea, incluida en el reporte;
- qué factores deben ser considerados al decidir si la información es material, incluyendo qué factores cualitativos pueden hacer que cantidades pequeñas sean materiales; y
- cómo reducir la cantidad de la información inmaterial contenida en su reporte, asegurando que la información material no sea oscurecida.

Esto hace que esta publicación sea particularmente relevante para directores, CEO y CFO.

*Thinking allowed* [Permitido pensar] es una serie nueva. Se centra en los problemas relacionados con la presentación de reportes corporativos, al tiempo que también proporciona luces y pensamiento que genera comentario sobre un rango amplio de materias de cada día que afectan a quienes preparan reportes financieros de propósito general.

# Contenidos

---

Introducción	3
Materialidad	5
Materialidad y presentación de reportes financieros	5
Una estructura para el juicio	6
Los usuarios primarios	7
Identificación de sus usuarios primarios	7
Identificación de qué es importante para ellos	7
Información relevante	9
Información material	10
Omitir u oscurecer información	10
Especificidad para la entidad	10
Requerimientos de los IFRS	10
Valoración cualitativa y cuantitativa	12
Presentación y énfasis	15
Un paso hacia atrás	17
Resumen	18
10 preguntas que usted se debe hacer	19

---

---

El desafío está en la aplicación de los principios de la materialidad a las explicaciones, a la información financiera y no-financiera contenida en las notas de respaldo.

# Introducción

Hay una percepción amplia de que los reportes financieros son menos relevantes que lo que podría ser. La International Accounting Standards Board (IASB) reconoció esas preocupaciones cuando estableció su *Disclosure Initiative* [Iniciativa de revelación].

Como parte de su iniciativa IASB identificó las maneras de desafiar los IFRS para mejorar la calidad de las revelaciones contenidas en los estados financieros. Buena parte de este trabajo está centrado en las notas explicativas, las cuales comprenden de lejos la porción más grande del conjunto completo de estados financieros. Aquí es donde a menudo son expresadas las preocupaciones acerca de la carencia de claridad, y el verdadero volumen, de las revelaciones – las notas son desordenadas y la información importante es oscurecida por los enormes volúmenes de las “revelaciones requeridas.”

Muchos reportes, e IASB, citan la carencia de entendimiento respecto de cómo aplicar la materialidad a las notas explicativas como que contribuyen al problema.<sup>1</sup> Nosotros estamos de acuerdo. Pensamos que la aplicación sensible de los principios de la materialidad puede conducir a reportes financieros que sean más razonables, balanceados y comprensibles – i.e. más útiles.

Si bien pensamos que el concepto general de materialidad está bien entendido, buena parte de la discusión sobre la materialidad se centra en los errores y las declaraciones equivocadas que afectan los estados financieros primarios. El desafío está en la aplicación de los principios de la materialidad a las explicaciones, a la información financiera y no-financiera contenida en las notas de respaldo.

También es alentador que la International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) haya enmendado sus International Standards on Auditing (ISAs) [Normas internacionales de auditoría (NIA)] en relación con cómo los auditores deben considerar la clasificación, la agregación y la desagregación de la información.<sup>2</sup> Esos cambios recientes deben alinear de manera más cercana las preguntas que los preparadores y los auditores hacen cuando estén revisando las revelaciones de los estados financieros.

Esta publicación expresa los factores que pensamos son útiles en la aplicación de la materialidad a las notas explicativas, y al reporte financiero en su conjunto, y los une en una estructura para el juicio.

---

<sup>1</sup> EFRAG: *Towards a disclosure framework for the notes*, UK FRC: *Towards a disclosure framework for the notes; Thinking about disclosures in a broader context; Cutting clutter*, and ICAS/NZICA *Losing the excess baggage*.

<sup>2</sup> Revised International Standards on Auditing *Addressing Disclosures in the Audit of Financial Statements – Revised ISAs and Related Conforming Amendments*.



---

En lenguaje plano, la aplicación de la materialidad implica valorar la probabilidad de que incluir o excluir información, o cambiar cómo es presentada, afectará las decisiones que son tomadas por los usuarios primarios del reporte.

# Materialidad

La información presentada por la entidad en un reporte financiero proviene del procesamiento que hace la entidad de grandes volúmenes de transacciones u otros eventos y la agregación, resumen, clasificación y presentación de ellos en un reporte que comprende los estados financieros primarios y sus notas explicativas.

Este proceso requiere que los preparadores decidan cuál piensan ellos es el nivel apropiado de condensación y agregación – o cómo filtrar y resumir la información.

## Materialidad y presentación de reportes financieros

IASB tiene en sus estándares una definición del término **material**:

*Omissiones o declaraciones equivocadas de elementos que son materiales si pudieran, individual o colectivamente, influir en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros. La materialidad depende del tamaño y la naturaleza de la omisión o declaración equivocada juzgada en las circunstancias que la rodean. El tamaño o la naturaleza del elemento, o una combinación de ellos, podría ser el factor determinante.*<sup>3</sup>

Para quienes preparan reportes financieros de acuerdo con los IFRS, esta definición es un fundamento importante para hacer juicios acerca de la materialidad.

Sin embargo, no es la única definición de materialidad que se usa en la presentación de reportes financieros. Otras definiciones, similares, han sido desarrolladas en las estructuras legales de algunas jurisdicciones. Si bien hay diferencias en la redacción, nuestra valoración de las definiciones más comunes de materialidad es que comparten un tema.

En lenguaje plano, la aplicación de la materialidad implica valorar la probabilidad de que incluir o excluir información, o cambiar cómo es presentada, afectará las decisiones que son tomadas por los usuarios primarios del reporte.

La entidad que prepara un reporte financiero IFRS necesitará ser sensible a cómo la materialidad es definida y aplicada en una jurisdicción particular. Por ejemplo, una entidad que registre sus estados financieros IFRS en los Estados Unidos necesitará ser consciente de cómo la definición de la U.S. Supreme Court, y la orientación proporcionada por la U.S. SEC, afecta los juicios sobre la materialidad.<sup>4</sup>

El cumplimiento forzoso y las leyes locales pueden ayudarles a los preparadores a identificar la información que necesitan que sea particularmente importante para los usuarios primarios en esa jurisdicción.

---

<sup>3</sup> IAS 1, parágrafo 7.

<sup>4</sup> La definición del IAS 1 se refiere a un elemento que es material si “podría... influenciar en una decisión económica...” mientras que la decisión de la U.S. Supreme Court se refiere a si “hay una *probabilidad sustancial* de que la revelación o el hecho omitido *habría* sido visto por un inversionista razonable como que *de manera importante* alteró el total de la *mezcla de información*...” (añadido el énfasis). IASB actualmente está considerando si enmendar su definición para cambiar “influiría en las decisiones” por “razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones”. Sin embargo, las consultas de IASB sugieren que tal cambio sería improbable que hiciera una diferencia práctica en la toma de decisiones, pero de manera útil enfatizaría que las decisiones sobre materialidad requieren juicio.

# Una estructura para el juicio

En el corazón de la definición de materialidad está un centro de atención puesto en los usuarios del reporte financiero, y la necesidad de que los preparadores decidan qué información será importante para **sus** usuarios.

Esto requiere un buen entendimiento de sus características y de los tipos de decisiones que ellos están respaldando con el reporte financiero.

Satisfacer esas necesidades requiere que usted valore qué información interna debe ser incluida en el reporte financiero de propósito general – i.e., qué incluir, excluir y cómo presentarla.

Esas valoraciones requieren juicio. Usted necesitará:

- Entender quiénes son sus **usuarios primarios** y los tipos de **decisiones** para los cuales usarán los estados financieros para que les ayuden a tomarlas.
- Identificar la información que es probable sea **relevante** para esos usuarios y, a partir de este conjunto de información, trabajar la que sea **material** para ellos.
- **Presentar la información** de una manera significativa que enfatice las materias que sea probable sean las de mayor interés para los usuarios primarios.
- **Dar un paso atrás** y revisar el reporte financiero completo.





# Los usuarios primarios

Los reportes financieros de propósito general tienen la intención de ayudar a un rango amplio de usuarios, incluyendo inversionistas, prestamistas, acreedores, empleados, reguladores, autoridades tributarias y miembros del público.

Si bien los reportes financieros de propósito general son una fuente importante de información, no proporcionan, y no pueden proporcionar, toda la información que los usuarios primarios pueden usar. Usted tiene derecho a asumir que los usuarios primarios considerarán información proveniente de otras fuentes tales como condiciones y expectativas generales económicas, políticas y de la industria.

Es esencial que usted conozca las características principales de sus usuarios **primarios**, incluyendo si sus usuarios primarios incluyen cualesquiera grupos con intereses particulares, y los tipos de decisiones que ellos están tomando. Usted también debe conocer qué tipo de información sus usuarios primarios desean, y esperan, sea incluida en el reporte.

## Identificación de sus usuarios primarios

Como mínimo, los usuarios primarios de los reportes financieros de propósito general son los inversionistas, prestamistas y otros acreedores, existentes y potenciales de la entidad.

Esos usuarios se asume que están bien informados, tienen un conocimiento razonable del negocio y de las actividades económicas y revisan y analizan la información de manera diligente, si bien algunas veces con la ayuda de un asesor.<sup>5</sup>

## Identificación de qué es importante para ellos

Entender qué es lo que los grupos de usuarios primarios de una entidad particular consideran que es importante es un elemento esencial de la aplicación de la materialidad.

La mezcla de usuarios puede reflejar algunas preferencias diferentes; el significado de alguna información puede ser material para algunos usuarios primarios pero no para otros.

Inversionistas, prestamistas y otros acreedores es probable que deseen información que les ayude a tomar decisiones relacionadas con proporcionarle recursos a la entidad. Esas decisiones incluyen si comprar, vender o tener instrumentos de patrimonio y deuda, si proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito, y votar como tenedores de patrimonio.<sup>6</sup>

Algunos accionistas podrían estar más interesados en la información del gobierno corporativo que otros accionistas. Esto podría ser así a causa de que sus principales decisiones se relacionan con ejercer sus derechos de voto, más que tomar decisiones de comprar, tener o vender. De acuerdo con ello, alguna información tal como la remuneración del director puede ser material para cómo votarán sobre esa materia pero no ser material para la valoración del valor de la entidad.

Por ejemplo, algunos fondos de inversión están requeridos a tener un interés particular en compañías que estén en su portafolio de inversión, lo cual hace el ejercicio de sus derechos de voto más importante que la decisión de comprar, vender o tener.

Por consiguiente, un negocio podría tener diferentes tipos de usuarios primarios con un rango de intereses diferentes. Usted necesitará ejercer su juicio respecto de si la mezcla de sus inversionistas y acreedores actuales y potenciales significa que usted debe proporcionar más información a un tipo particular de usuario primario.

Hay varias maneras para identificar los tipos de decisiones e información que probablemente sean importantes para los usuarios primarios de una entidad, incluyendo:

- Estuchar lo que los *stakeholders* clave hayan dicho es importante para ellos.
- Reportes de analistas.
- Preguntas hechas en reuniones de accionistas y llamadas de los inversionistas.
- Revisar los códigos de Gobierno Corporativo locales o internacionales que sean relevantes.<sup>7</sup>
- Revisar la información incluida en los reportes financieros de otros en la misma industria, i.e., revisiones de pares.

También es posible que usted esté centrado en un tipo particular de inversionista. Por ejemplo, usted puede estar posicionando la entidad para ser atractiva para los fondos de inversionistas "éticos." Alguna de la información que será de interés para ese tipo de inversionista puede no ser importante o relevante para otros inversionistas o acreedores.

<sup>5</sup> Conceptual Framework, parágrafo QC32.

<sup>6</sup> Vea los objetivos de los capítulos de la *Conceptual Framework for Financial Reporting* (Conceptual Framework) de IASB.

<sup>7</sup> Vea, por ejemplo, el *UK Stewardship Code* y el *Japanese Corporate Governance Code*.

---

La relevancia y la materialidad algunas veces son confundidas, o son usadas de manera intercambiable. Los IFRS describen la información que es relevante para valorar materias particulares.

# Información relevante

Los juicios sobre la materialidad involucran resumir y filtrar la información proveniente de todo el conjunto disponible para usted, y llevarla al conjunto focalizado y digerible que es el reporte financiero.

La identificación del conjunto de información que debe ser considerada para inclusión en un reporte financiero proviene del entendimiento de lo que fue importante para usted y para su negocio este año, incluyendo las materias que han afectado la industria o jurisdicción en la cual usted opera. Esa información necesita ser emparejada con los requerimientos de la presentación de reportes financieros y regulatorios relacionados.

Los IFRS proporcionan una base apropiada para la identificación de la información relevante, dado que los IFRS asumen que la aplicación de los estándares, con la revelación adicional cuando es necesaria, conduce a estados financieros que logran un punto de vista verdadero y razonable [imagen fiel] de la posición y el desempeño financieros de la entidad que reporta.

La relevancia y la materialidad algunas veces son confundidas, o son usadas de manera intercambiable. Los IFRS describen la información que es relevante para valorar materias particulares.

Por ejemplo, el IAS 40 *Propiedad para inversión* establece qué información IASB considera es relevante para la valoración de las propiedades de inversión. Si la entidad tiene una propiedad para inversión, el sistema interno de información incluirá la información que es relevante para esa propiedad. Sin embargo, si la cantidad invertida es trivial en relación con los otros activos de la entidad que reporta, la información es improbable que sea de inversión para los inversionistas. La información es por consiguiente relevante para la propiedad para inversión, pero no es material para los usuarios primarios del reporte financiero.

El sistema interno de información de la administración contendrá mucha más información que sea requerida por los IFRS. Los problemas discutidos por la Junta durante el período, y las materias que fueron discutidas por el comité de auditoría son buenas fuentes para identificar qué piensa usted que es importante para la entidad.

Usted también necesita establecer si otros requerimientos de revelación están requeridos por regulación, lo cual es particularmente común en sectores regulados pero también puede aplicar a una base amplia de entidades. En algunos casos serán requerimientos absolutos que no tienen una superposición con la materialidad, y por consiguiente siempre tienen que ser proporcionados.

# Información material

El objetivo es asegurar que el reporte financiero *en su conjunto* proporciona un resumen fidedigno y útil del desempeño y la posición del negocio. La prueba es por lo tanto si incluir u omitir alguna información, a la luz de la otra información contenida en el reporte financiero. ¿Cuál es la probabilidad de que los usuarios primarios re-valoren sus decisiones?

## Omitir u oscurecer información

Es desafortunado que la definición de IASB se centre en las omisiones y en las declaraciones equivocadas, dado que esto ha sido interpretado por algunos como que implica que la materialidad se refiere solo a asegurar que la información no sea *omitida*.

Las valoraciones de la materialidad deben incluir asegurar que los estados financieros no contienen información inmaterial que oscurezca la información que sea importante para los usuarios primarios.

IASB ha señalado que está considerando proponer algunas modificaciones a la definición como parte de su Iniciativa de Revelación para aclarar que la materialidad también implica asegurar que la información no sea oscurecida por información inmaterial. Nosotros le damos la bienvenida a ese paso.

Las valoraciones de la materialidad requieren la consideración del tipo de información y de las cantidades involucradas. Alguna información será de interés para sus usuarios primarios incluso si las cantidades implicadas son pequeñas. Usted necesitará tener en funcionamiento un sistema para asegurar que usted identifique la información que sea inusual o sensible y por consiguiente pueda necesitar ser revelada en el reporte. Usted también necesita ser consciente de las tendencias que afectan su negocio, las cuales podrían hacer que las cantidades más pequeñas sean más sensibles para sus usuarios primarios.

## Especificidad para la entidad

Centrarse en la información que es específica para el negocio puede ayudar a filtrar las revelaciones repetitivas, genéricas, lo cual también puede reducir el desorden. Por ejemplo, la información sobre la política de contabilidad, presentada en los estados financieros, se debe centrar en cómo las políticas son relevantes para el negocio y usted cómo las ha aplicado. Asegurar que la información sobre la política esté centrada en el negocio evita las descripciones genéricas de los requerimientos de los IFRS y puede ayudar a asegurar que las políticas más importantes sean más visibles, reduce el desorden y reduce la extensión de la(s) sección(es) sobre las políticas.

Los auditores también estarán buscando asegurar que las políticas hayan sido aplicadas “a las clases de transacciones, saldos de cuenta y revelaciones contenidas en los estados financieros, en las circunstancias particulares de las operaciones y el entorno de la entidad.”<sup>8</sup>

## Requerimientos de los IFRS

Si bien los IFRS son una fuente importante para la identificación de la información que puede necesitar ser revelada, no es un requerimiento revelar cada elemento especificado en un IFRS. Si la información no es material no necesita ser revelada. Si bien este siempre ha sido el caso, IASB enmendó el IAS 1 en el año 2014 para eliminar cualquier duda. El estándar enmendado ahora establece que la entidad “no necesita proporcionar una revelación específica requerida por un IFRS si la información que resulta de esa revelación no es material. Este es el caso incluso si el IFRS contiene una lista de requerimientos específicos o los describe como requerimientos mínimos.”<sup>9</sup>

En sus estados financieros para el año terminado en diciembre 31 de 2014, la Fundación IFRS no proporcionó una conciliación detallada de sus propiedad, planta, y equipo de apertura hasta el cierre, tal y como se establece en el parágrafo 73(e) del IAS 16. En lugar de ello, el reporte simplemente establece que “durante el año 2014 no ha habido movimientos importantes diferentes a la depreciación.”

<sup>8</sup> ISA 700 *Forming an Opinion and Reporting on Financial Statements*, paragraph A3a.

<sup>9</sup> IAS 1, parágrafo 31.

Muchos preparadores tienden a errar por el lado de la cautela y dejan información en los estados financieros dado que las consecuencias de omitir información son percibidas como que son mayores que incluirla en los estados financieros. El problema que esto crea es que información que no es material para los usuarios de los estados financieros puede oscurecer la información material, deteriorando la utilidad del reporte financiero.

Sin embargo, tampoco es apropiado asumir que es suficiente revelar solo los elementos especificados en un IFRS. Usted necesita dar un paso atrás y asegurar que la información proporciona un resumen fidedigno y balanceado de una materia particular. ¿La información que está más allá de los elementos especificados por in IFRS es necesario para dar una descripción más completa?

Usted debe considerar si se satisfacen los objetivos que se establecen en los requerimientos de revelación de un IFRS. Para algunos estándares viejos los objetivos de revelación ya sea no son claros o están ausentes. Sin embargo, incluso en esos casos generalmente es posible desarrollar un sentido razonable de lo que el estándar está intentando lograr.

Por ejemplo, simplemente revelar la existencia de una demanda legal contra la entidad, que incluso puede no haber sido reconocida como pasivo, sin la explicación de las circunstancias es improbable que satisfaga los requerimientos de los IFRS.

Los auditores estarán tomando un enfoque similar cuando valoren los estados financieros. El ISA 700 da el ejemplo de omitir información acerca de las circunstancias que han dado origen a una pérdida por deterioro como es el caso cuando revelar solo la cantidad de esa pérdida es improbable que sea suficiente.



# Valoración cualitativa y cuantitativa

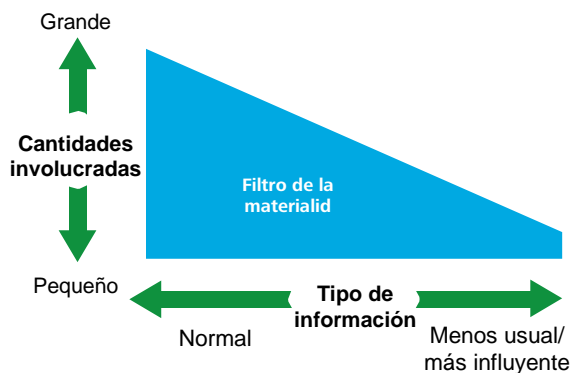
Las valoraciones de la materialidad requieren la consideración del **tipo** de información, y de las **cantidades** involucradas – factores cualitativos y cuantitativos.

Las características cualitativas se relacionan con la calidad o naturaleza de la materia que está siendo valorada, más que con las cantidades involucradas – tal como para una cuenta por cobrar, el tipo, sus términos, el tipo de contraparte, la moneda en que está designada y similares.

## Los umbrales cuantitativos varían

La naturaleza de la actividad o elemento debe informarle a usted respecto de si usted debe asignar un umbral más alto o más bajo en términos de las cantidades involucradas. La información acerca de las actividades individuales típicas es probable que sea de menor interés para los usuarios primarios.

Es por esta razón que algunas veces vemos lo que parecen umbrales altos de la materialidad monetaria en las compañías grandes cuando se trata de valorar las actividades básicas. De otro modo, los usuarios primarios es probable que estén interesados en conocer acerca de la remuneración del personal clave, las transacciones únicas y las materias menos usuales, incluso si las cantidades son más pequeñas.



Cuando se trata de valorar los elementos menos usuales, los IFRS destacan algunas áreas donde el umbral de la materialidad sería más bajo a causa de la naturaleza de la información.

El IAS 24 *Revelación de partes relacionadas* puede ser considerado como un estándar que proporciona orientación para la aplicación de la materialidad. Su objetivo es "llamar la atención sobre la posibilidad de que su posición financiera y su utilidad o pérdida puedan haber sido afectadas por la existencia de partes relacionadas y por transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, con tales partes."<sup>10</sup> Por consiguiente, para las relaciones especiales el umbral para requerir la revelación separada puede ser más bajo que para las transacciones únicas.

El IAS 1 da ejemplos de circunstancias que podrían requerir la revelación separada de elementos de ingresos y gastos, cuando son "inusuales." Esos ejemplos incluyen castigos, o reversas de castigos de inventarios o de propiedad, planta y equipo; el efecto de re-estructuraciones; disposiciones de elementos de propiedad, planta y equipo o inversiones; y reversas de provisiones.<sup>11</sup>

También pueden existir algunos temas que incrementen el perfil / la materialidad de problemas particulares, tal como la exposición a un sector o economía particular. La crisis financiera global generó algunos de tales ejemplos, y algunas veces los reguladores de valores o de banca resaltan tales materias. En tales casos revelar el hecho de que, por ejemplo, la entidad no tiene exposición alguna a un sector o riesgo particular por sí misma podría ser material – i.e., un saldo cero puede ser material.

En algunas jurisdicciones la información es requerida a ser revelada por ley. Esto puede incluir inversiones en actividades o jurisdicciones prohibidas, o por incumplimiento de requerimientos.

<sup>10</sup> IAS 24, parágrafo 1.

<sup>11</sup> IAS 1, parágrafo 98.

## Para resumir

Usted debe pensar acerca de:

				
Relaciones	Circunstancias	Naturaleza	Tendencias	Lo adecuado
¿Las relaciones – información acerca de partes relacionadas, personal clave de la administración, proveedores o clientes clave – podrían ser materiales para los usuarios?	Las circunstancias de la entidad – e.g. una combinación de negocios importante durante el año.	La naturaleza de la entidad – e.g. se esperaría que los bancos incluyan más revelación acerca de los riesgos.	Si hay tendencias en la industria, tendencias del mercado, temas delicados que incrementen el perfil/ materialidad de problemas particulares.	Si se requiere más información para permitirles a los usuarios entender cómo se hicieron los juicios o los estimados, o para entender un escenario complejo..

## Tendencias

Incluso las valoraciones de la materialidad para las actividades únicas no se deben hacer por aislado. Podría tratarse de algunas transacciones poco menos que habituales, tales como una venta importante o gastos únicos, los cuales se vuelven importantes a causa de que:

- tienen un efecto desproporcionado en la percepción de los usuarios sobre las ratios o métricas tales como acuerdos de pago de deuda, KPI o métricas de remuneración;
- convierten una utilidad en una pérdida, tal como si una meta de utilidad solo fue lograda mediante la inclusión de la ganancia en la venta única;
- sugieren que la entidad tiene un problema más amplio con sus sistemas, como puede ser el caso si tuvo una cantidad de errores pequeños pero sistemáticos.

El efecto en las tendencias es reconocido en el IFRS 7 *Instrumentos financieros: Revelaciones*, que requiere información adicional si “los datos cuantitativos revelados al final del período de presentación de reporte no son representativos de la exposición de la entidad ante el riesgo durante el período.”<sup>12</sup>

También, el elemento puede parecer que no es material ahora en términos de las cantidades implicadas en el período corriente pero podría ser claro que afectarán la estrategia de largo plazo de la entidad o su capacidad para crear valor. Este podría ser el caso cuando la entidad patenta de manera exitosa un nuevo producto o recibe resultados pobres sobre la prueba de un nuevo producto tal como una droga nueva. Los usuarios primarios pueden haber construido una expectativa de crecimiento con base en los resultados iniciales de las primeras pruebas que modificarían a la luz de la nueva información.

<sup>12</sup> IFRS 7, parágrafo 35. Requerimientos similares para otros riesgos están contenidos en los parágrafos 24D y 42 del IFRS 7.

---

Cómo la información es presentada hace parte de la valoración de la materialidad, dado que la presentación puede afectar su utilidad y la manera como es percibida por los usuarios primarios. En otras palabras, la presentación importa si puede influenciar o afectar las decisiones tomadas por los usuarios primarios.

# Presentación y énfasis

Cómo la información es presentada hace parte de la valoración de la materialidad, dado que la presentación puede afectar su utilidad y la manera como es percibida por los usuarios primarios. En otras palabras, la presentación importa si puede influenciar o afectar las decisiones tomadas por los usuarios primarios.

No es suficiente argumentar que la información fue incluida en el reporte si es difícil encontrarla. Ni es apropiado si la información que debe ser considerada en conjunto, para proporcionar una descripción más completa de un aspecto del negocio, es presentada como si no está relacionada. Proporcionar más énfasis a algunos aspectos de una transacción al tiempo que se des-enfatizan otros aspectos puede deteriorar la neutralidad.

Por consiguiente, parte de la decisión sobre la materialidad se relaciona con la identificación de a cuáles materias se les debe dar un énfasis particular y cuáles materias deben ser presentadas en conjunto, o al menos relacionadas una con otra por medio de referencia cruzada.

Entre los factores que usted debe considerar están:

- ¿El tono del lenguaje usado es apropiado para el problema que se está transmitiendo? Por ejemplo, no sería apropiado un tono desdeñoso cuando se discute un posible litigio contra la entidad cuando el litigante tiene fundamentos razonables.
- ¿A materias de importancia particular se les da prominencia suficiente?
- ¿La información está formateada de una manera que comunique de manera efectiva? Por ejemplo, revelaciones intensivas en datos tales como el análisis de maduración o las conciliaciones generalmente son más claras cuando se presentan en una tabla.
- ¿Hay cualesquiera notas que tengan información superflua que oscurezca la información material, tales como declaraciones genéricas que no le ayudan al lector a entender las circunstancias particulares de la entidad?

---

Una vez que ha sido preparado el borrador de un reporte es importante dar un paso atrás y revisarlo.



# Un paso hacia atrás

Los reportes financieros a menudo son compilados desde abajo, centrándose en partes particulares del negocio o preparando notas relacionadas con elementos individuales en el estado de posición financiera o en el estado de ingresos comprensivos. La valoración de los requerimientos de revelación sobre una base de estándar-por-estándar, o usar listas de verificación de la revelación, puede llevar a un falso sentido de que dado que los elementos están incluidos en el reporte entonces el reporte es razonable, balanceado y comprensible. El simple revelar los elementos especificados en los IFRS podría conducir a que información importante sea omitida. E incluir todos los elementos especificados podría oscurecer información material.

Una vez que ha sido preparado el borrador de un reporte es importante dar un paso atrás y revisarlo. El reporte necesita presentar un resumen cohesivo del desempeño y la posición financieros del negocio. Es mediante tal revisión que usted puede identificar las brechas en la información que está siendo presentada o información que podría ser removida para hacer que la información importante sea más accesible. Cómo se presenta la información también es importante.

Las materias que usted debe considerar son:

- ¿Hay cualquier información que podría ser removida, o resumida, para reducir el desorden o para asegurar que la información que se sabe es importante para los usuarios primarios sea más accesible?;
- ¿Hay cualesquiera brechas en la información que necesitan ser remediadas?;
- ¿El reporte está estructurado de una manera que da el énfasis apropiado a las materias que se sabe fueron importantes para la entidad durante el período?; y
- ¿El tono y el lenguaje son balanceados?

En otras palabras, ¿el reporte es razonable, balanceado y comprensible?

Los auditores también considerarán si la información ha sido clasificada, agregada o desagregada y caracterizada de la manera apropiada y si perciben que hay sesgo en el reporte. Los cambios recientes a los Estándares de Auditoría requieren que la valoración incluya consideración de si “la presentación general de los estados financieros ha sido deteriorada por la inclusión de información que no es relevante u oscurece el entendimiento apropiado de las materias contenidas en los estados financieros.”<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> ISA 700 *Forming an Opinion and Reporting on Financial Statements*.

# Resumen

No hay duda que, en promedio, los reportes financieros no son ni tan concisos ni tan útiles como podrían ser. Hay muchas razones por las cuales la presentación de reportes financieros ha llegado a este punto – hay una cantidad de inercia en la preparación del reporte financiero;<sup>14</sup> alguna información es repetida en el reporte más que incorporada mediante referencia cruzada; los requerimientos regulatorios y de la presentación de reportes financieros algunas veces se sobreponen; algunos estándares de información financiera usan lenguaje prescriptivo e inflexible; algunos preparadores piensan que auditores y reguladores es más probable que sean apaciguados mediante la inclusión de información que mediante filtrar la información que sea inmaterial; las consecuencias de revelar en exceso son percibidas como que son mejores que la sub-revelación; y el concepto de materialidad puede ser difícil de aplicar a la información que respalda los estados financieros primarios.

Es este último punto en el cual aquí nos hemos centrado, dado que la aplicación de los juicios sobre la materialidad de manera efectiva puede ayudar a sobreponerse a muchos de esos otros factores.

El concepto de materialidad es usado y aplicado de manera amplia dentro y fuera de la presentación de reportes financieros. Es un término que es comúnmente usado en contratos, a través de un rango de contextos.

En lenguaje plano, algo es material para una persona si influye en las decisiones que toma. En el caso de la presentación de reportes financieros la cuestión es la influencia que una pieza particular de información tendría en la decisión que una persona esté tomando, cuando sea incluida en u omitida de un reporte financiero.

Esta pregunta tiene dos lados - ¿Debe ser incluida en el reporte la información que es conocida por usted; o hay en el reporte información que deba ser removida? La información debe ser adicionada si es probable que afecte las decisiones que están siendo tomadas por los usuarios primarios. La información debe ser removida si no es útil para los usuarios y le resta valor a la información que es importante para ellos.

La materialidad involucra juicio. Ejercer ese juicio requiere que usted entienda:

- Las características de los usuarios primarios de los estados financieros y de las decisiones para las cuales ellos están usando para respaldarlas; y
- ¿Qué información es relevante para los tipos particulares de actividades de los negocios y de las decisiones que están siendo tomadas por los usuarios primarios?

**La clave para tomar decisiones acerca de si la información es material no está en centrarse en la información por aislado. Más aún, la pregunta es si los usuarios primarios a quienes se dirige el reporte financiero es probable que deseen que esa información se incluya en el reporte.**

---

<sup>14</sup> Los preparadores tienden a adicionar al reporte del año pasado más que tener una mente abierta acerca de si algo reportado el año anterior ya no es material este año.

# 10 preguntas que usted se debe hacer

- 1 ¿Conoce usted las características principales de sus usuarios primarios?
- 2 ¿Hay cualesquiera problemas que usted piense sus usuarios primarios estén particularmente interesados en haber discutido en el reporte corriente, incluyendo materias que sean de especial interés para sectores particulares entre sus usuarios primarios?
- 3 ¿Hay cualesquiera materias que usted haya considerado este año, o sean particularmente sensibles dentro de su industria, que deban ser abordadas en el reporte?
- 4 ¿Hay cualesquiera revelaciones que usted esté trasladando desde períodos anteriores que ya no proporcionen información útil para sus usuarios primarios?
- 5 ¿Usted ha identificado cualesquiera elementos o información que deban ser revelados por separado, incluso si las cantidades implicadas no son grandes, dado que son inusuales o sensibles?
- 6 ¿Podría el lector decir lo que usted considera son los principales problemas que enfrenta el negocio, y qué ha cambiado desde el período anterior, y hay algo que falte?
- 7 ¿Sus políticas de contabilidad explican cómo usted ha aplicado los requerimientos contenidos en los IFRS – i.e. usted ha minimizado las descripciones genéricas acerca de los requerimientos de los IFRS?
- 8 ¿Usted ha reunido, en una sección o mediante referencia cruzada, materias que usted piensa están relacionadas y deben ser consideradas juntas?
- 9 ¿Hay en el reporte cualesquiera información que podría ser resumida, o incluso dejar afuera, que haría más accesible la información que usted sabe será más importante para sus usuarios primarios?
- 10 ¿El tono del reporte financiero en su conjunto es balanceado, y usa lenguaje apropiado para sus usuarios primarios?

# Contactos

Si usted quisiera discutir cualquiera de las anteriores materias con uno de nuestros expertos, o simplemente por información adicional, por favor contacte a su socio local de Deloitte o a cualquiera de los siguientes:

## **Veronica Poole**

### **Global IFRS Leader**

Direct: +44 20 7007 0884

Mob: +44 7711 954588

Email: vepoole@deloitte.co.uk

## **Alan Teixeira**

### **Global Director, IFRS Research**

Direct: +44 20 7303 3230

Email: alteixeira@deloitte.co.uk

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés de **Thinking allowed. Materiality** – Issue 1 – 16 September 2015 – Designed and produced by The Creative Studio at Deloitte, London. J776 - Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia.





Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría, asesoramiento financiero, consultoría en riesgos y asesoría legal y tributaria a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y servicios de alta calidad a Clientes, suministrando el conocimiento necesario para que los mismos puedan hacer frente a sus más complejos retos de negocios. Más de 220.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a generar un impacto que trascienda.